



**SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS  
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
(SUTCECyTENL)  
REG. P (7.9.04)  
[sutcecytenl.com](http://sutcecytenl.com)**

Comité Ejecutivo Estatal 2016 - 2019

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL  
“SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL COLEGIO DE ESTUDIOS  
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

SESIÓN 1

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 14 de diciembre del 2018 se reunieron en las instalaciones del Sindicato Único de Trabajadores del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Nuevo León (SUTCECyTENL) ubicado en la calle Serafín Peña 416 en el centro de la Ciudad de Monterrey, N.L. quienes integran el Comité de Transparencia del mismo: Víctor Hugo Hernández Galicia, Luis Fernando Camacho Moreno y José Omar García Guzmán de conformidad con el artículo 120 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, existiendo *quorum legal* por estar presentes la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia. Se procede a declarar válida la sesión, tratando y haciendo contar los siguientes puntos:

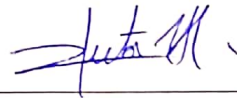
- 1.- Distribución de tareas para sistematizar, elaborar y capturar la información de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2018 que debe ser incorporada a la plataforma de la COTAI.
- 2.- Se solicitó mayor capacitación a los integrantes de Comisión de Transparencia en el Estado sobre aspectos en los que existían dudas o que no aplicaban para nuestro Sindicato, recibiendo retroalimentación satisfactoria por parte de funcionarios de la COTAI.
- 3.- Se capturó la información correspondiente en bases de datos de Excel. Para posteriormente transferirla a la página de transparencia.
- 4.- El Titular de la Unidad de Transparencia y Presidente del Comité señala que durante los meses de octubre, noviembre y diciembre no se realizaron solicitudes de protección, corrección o modificación de datos.

5.- Se realizaron modificaciones a las bases de datos para adecuarlas a los parámetros requeridos y que fueran aceptados por la plataforma de transparencia.

Una vez constatado los anterior y no habiendo otro asunto que tratar se dio por concluida la sesión siendo las 12:30 (doce horas con treinta minutos) en el lugar y fechas ya citados. Se redacta la presente acta, misma que, una vez leída y aprobada por unanimidad de votos de los presentes se procede a la rúbrica de quienes en ella intervinieron.

Atentamente

**Comité de Transparencia**



---

**Víctor Hugo Hernández Galicia**  
Presidente de la Unidad de  
Transparencia



---

**Luis Fernando Camacho Moreno**  
Vocal



---

**José Omar García Guzmán**  
Vocal